



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE SANIDAD

## Jornada mundial de higiene de manos. 5 de mayo 2023

Con motivo de la próxima jornada mundial de higiene de manos, cuyo lema es *“Juntos, aceleremos la acción”*; la Consejería de Sanidad convoca la III edición del concurso audiovisual sobre iniciativas de sensibilización en higiene de manos llevadas a cabo en los centros asistenciales.

El objetivo es reconocer y difundir iniciativas desarrolladas por los centros entorno a la celebración de este día para mejorar la práctica de higiene de manos, que es la medida única más efectiva para reducir las infecciones relacionadas con la atención sanitaria.

Organiza:  
Subdirección General de Calidad  
Asistencial  
Dirección General de Humanización y  
Atención al Paciente

## III Concurso Audiovisual de HIGIENE DE MANOS en los centros del Servicio Madrileño de Salud

### Bases del concurso:

1.- **Participantes:** Podrán presentarse todos los centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud. El número de materiales a presentar por Gerencia/Dirección Asistencial estará limitado a uno; y deberán ser originales.

2.- **Obra/Temática:** Se requiere presentar iniciativas en formato audiovisual, bien sean vídeos, fotografías, dibujos, carteles o presentaciones en *power point* o similar, que contribuyan a mejorar la sensibilización de los profesionales sobre la importancia de la higiene de manos y que expresen simbólicamente el porqué, cuando y/o cómo es necesaria la higiene de manos en la atención sanitaria.

Se recomienda que los videos no tengan una duración superior a 3 minutos. Así mismo los materiales que excedan la capacidad de ser remitidos como archivo adjunto por correo electrónico deberán estar alojados en una plataforma de almacenamiento virtual (*One Drive, Google Drive, Dropbox*).

### 3.- Procedimiento:

- La Gerencia del hospital/ Dirección Asistencial/SUMMA 112 conjuntamente con sus responsables de higiene de manos valorará las iniciativas desarrolladas en el centro y seleccionará una de ellas.
- El material audiovisual seleccionado por cada Gerencia/Dirección Asistencial se enviará a través de [sgcalidad@salud.madrid.org](mailto:sgcalidad@salud.madrid.org) indicando en el asunto 'Concurso audiovisual Higiene de manos' con **fecha límite 25 de abril a las 12 horas**. En dicho correo deberá figurar: Centro, Servicio o equipos participantes y persona de contacto (nombre y apellidos, teléfono y email).
- Un Comité, a nivel central, conformado por representantes de las unidades directivas implicadas en la mejora de la higiene de manos seleccionará un primer premio y 2 accésit.
- La Organización se reserva el derecho a divulgar los materiales que hayan sido remitidos para la participación en el concurso en el Portal de Salud y en las redes sociales de la Consejería de Sanidad. En este caso, se identificará a la Gerencia/ Dirección Asistencial participante y el premio otorgado.

4.- **Fallo del jurado:** se conocerá el día 5 de mayo de 2023. Los criterios de evaluación del jurado serán: La originalidad; Que expresen simbólicamente el porqué, cuando y/o cómo es necesaria la higiene de manos en la atención sanitaria; Relevancia con respecto al tema; Creatividad (interpretación del tema) e Impacto visual. La selección de los ganadores será a discreción del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

5.- **Reconocimientos:** La Organización del concurso concederá un reconocimiento a los premiados que consistirá en un diploma, y difundirá, los materiales premiados en el Portal de Salud y en las redes sociales de la Consejería de Sanidad.